



Comisión Europea

Programa temático para el medio ambiente y la gestión sostenible de los recursos naturales, incluida la energía

Convocatoria de propuestas restringida 2009

Solicitud de subvención

Línea presupuestaria: **21 04 01**

Referencia: EuropeAid/**128320/C/ACT/Multi**

Plazo de presentación de los documentos de síntesis: **01/10/2009**

Título de la acción:	Preparación para enfrentar desastres ambientales y humanos por efecto del cambio climático en las islas Galápagos
Número y título del lote:	Lote 2: Cambio climático en países no incluidos en el IEVA
Lugar(es) de la acción:	ECUADOR
Nombre del solicitante	Fundación para el Desarrollo Alternativo Responsable de Galapagos (FUNDAR-Galápagos)
Nacionalidad del solicitante ¹ y fecha del establecimiento	ECUATORIANA, creada en el año 2001, mediante acuerdo ministerial No. 043 del Ministerio de Ambiente del Ecuador

n° Expediente:

(Para uso exclusivo oficial)

¹ Los estatutos deben permitir averiguar si la organización fue establecida por un acto sometido al Derecho nacional del país en cuestión. En tal sentido, cualquier entidad jurídica cuyos estatutos hayan sido establecidos en otro país no puede ser considerada una organización local elegible.

EuropeAid ID del Solicitante ²	EC-2008-DRA-1806381235
Número del Contrato ³ en curso / Número de la ficha de entidad jurídica (si disponible)	Acuerdo Ministerial No. 042
Estatus Legal ⁴	Organización sin fines de lucro
Socio 1	Nombre: Parque Nacional Galápagos Número de EuropeAid ID ⁵ : EC-2009-GXM-1508695539 Nacionalidad ⁶ : Ecuatoriana Estatus Legal ⁷ : Organización pública
Socio 2	Nombre: Instituto Nacional Galápagos Número de EuropeAid ID ⁸ : EC-2009-AXF-1508695658 Nacionalidad ⁹ : Ecuatoriana Estatus Legal ¹⁰ : Organización pública
Socio 3	Nombre: Municipios de Galápagos Número de EuropeAid ID ¹¹ : EC-2009-DSS-1408694802 EC-2009-FXJ-0408660167 Nacionalidad ¹² : Ecuatoriana Estatus Legal ¹³ : organizaciones públicas autónomas

² Este número se asigna a las organizaciones que registran sus datos en PADOR. Para mas información y para registrarse, por favor visite la página web <http://ec.europa.eu/europeaid/onlineservices/pador>

³ Si el solicitante ya ha firmado un contrato con la Comisión Europea / ha sido informado del número de la ficha de entidad jurídica. Si ninguno de los 2 casos procede, indicar N/A.

⁴ Por ejemplo: ONG, sin ánimo de lucro, organización internacional, etc.

⁵ Ver nota a pie 2.

⁶ Ver nota a pie **¡Error! Marcador no definido..**

⁷ Ver nota a pie 4.

⁸ Ver nota a pie 2.

⁹ Ver nota a pie **¡Error! Marcador no definido..**

¹⁰ Ver nota a pie 4.

¹¹ Ver nota a pie 2.

¹² Ver nota a pie **¡Error! Marcador no definido..**

¹³ Ver nota a pie 4.

Datos de contacto del solicitante a los efectos de esta acción:	
Dirección postal:	FUNDAR-Galápagos. Calles: Lobo Marino e isla Genovesa, esquina, Barrio Pampas Coloradas. Puerto Ayora. Isla Santa Cruz. Galápagos-Ecuador
Número de teléfono: Código del país + código de la localidad + número	+593+5+2526781; +593+5+2526565
Número de fax: Código del país + código de la localidad + número	+593+5+2526781
Persona de contacto para esta acción:	Carlos Zapata Erazo
Dirección de correo electrónico de la persona de contacto :	czapatae@fundargalapagos.org , mepinosa@fundargalapagos.org
Dirección de correo electrónico de la Organización	info@fundargalapagos.org
Página web de la Organización	www.fundargalapagos.org

Todo cambio de dirección, números de teléfono, números de fax y, sobre todo, de dirección de correo electrónico, deberá notificarse por escrito a la Comisión Europea, a la cual no se imputará responsabilidad alguna en caso de que no pueda ponerse en contacto con un solicitante.

PARTE A. DOCUMENTO DE SÍNTESIS

RESUMEN

Título de la acción	Preparación para enfrentar desastres ambientales y humanos por efecto del cambio climático en las islas Galápagos e islas tropicales del pacífico este
Número y título del lote	Lote 2: Cambio climático en países no incluidos en el IEVA
Emplazamiento(s) de la acción	Ecuador
Duración total de la acción	36 meses
Importe que se solicita a la Comisión Europea (<u>En EUROS</u>)	EUR 810.000,00
Objetivos de la acción	<p>Preparar a las islas Galápagos e islas tropicales del pacífico este para enfrentar posibles desastres ambientales y humanos por efecto del cambio climático.</p> <p>Objetivos específicos</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Realizar investigación sobre adaptación y efectos del cambio climático 2. Realizar acciones preventivas y educativas para reducir el riesgo de catástrofes e impactos ocasionados por el cambio climático 3. Mejorar el compromiso y capacidad de las instituciones públicas para prevenir impactos por el cambio climático
Grupo(s) destinatario(s) ¹⁴	Parque Nacional Galápagos, Municipios de las islas Galápagos, Instituto Nacional Galápagos, Consejo de Gobierno, juntas parroquiales,
Beneficiarios finales ¹⁵	Todos los habitantes de las islas pobladas de Galápagos, los visitantes, los turistas, la población flotante y permanente ya que los sistemas propuestos abarcan todas las zonas pobladas. Beneficiarios indirectos serán todos los ecuatorianos y los habitantes de todo el mundo por la conservación de este Patrimonio Natural de la Humanidad. Se incluye como beneficiarios las islas Cocos, Malpelo, Coiba y Gorgona
Resultados estimados	<ol style="list-style-type: none"> 1.1. Se han realizado investigaciones sobre efectos del cambio climático en los ecosistemas y especies más vulnerables 1.2. Se ha investigado sobre los riesgos de desastres en las poblaciones humanas por efecto del cambio climático y impactos ocasionados por el cambio climático 2.1. Se ha informado y preparado a la población local sobre el problema del cambio climático y las medidas de respuesta esperadas 2.2. Se realizan medidas preventivas y mitigadoras de los efectos negativos del cambio climático 3.1. Se ha conformado una red de "riesgos de catástrofes y cambio climático" a nivel del corredor de islas del Pacífico sur 3.2. Mejorar el nivel de compromiso de las autoridades locales para enfrentar el problema del cambio climático

¹⁴ Grupos de destinatarios” son los grupos/entidades que recibirán directamente los efectos positivos de la acción a nivel del propósito de la acción.

¹⁵ “Beneficiarios finales” son los que se beneficiarán de la acción a largo plazo a nivel de la sociedad o sector en general.

Principales actividades	<ul style="list-style-type: none"> 1.1.1. Investigar la agresividad de especies invasivas ante cambios climáticos 1.1.2. Establecer indicadores de salud de las especies y ecosistemas marinos y terrestres 1.1.3. Determinar índices de vulnerabilidad ante el cambio climático para las especies nativas endémicas 1.1.4. Predecir cambios en los ecosistemas de Galápagos por efecto del cambio climático 1.2.1. Realizar simulaciones y análisis de escenarios ante desastres naturales provocados por el cambio climático 1.2.2. Evaluar el nivel de preparación existente para responder a desastres ocasionados por el cambio climático 1.2.3. Determinar las necesidades de inversión pública para prevenir desastres 2.1.1. Realizar simulacros 2.1.2. Informar a la comunidad sobre los riesgos y las acciones 2.1.3. Implementar un sistema de respuesta rápida ante emergencias climáticas 2.2.1. Proteger el pinguino de Galápagos, por su estado de vulnerabilidad ante el cambio climático 2.2.2. Realizar mejorar prioritarias y de baja inversión en zonas pobladas, con la participación conjunta de la comunidad y los municipios 2.2.3. Establecer un banco de germoplasma de especies vegetales vulnerables 3.1.1. Realizar un foro regional sobre cambio climático en islas 3.1.2. Concienciar a los tomadores de decisiones sobre el riesgo real en Galápagos del cambio climático 3.1.3. Establecer una red para debatir sobre el problema del cambio climático en islas del pacífico sur y centro 3.2.1. Incorporar en la planificación territorial el componente de cambio climático 3.2.2. Preparar planes de contingencia 3.2.3. Identificar y declarar zonas de riesgo 3.2.4. Conformar un grupo multinstitucional de respuesta rápida ante emergencias relacionadas al cambio climático
-------------------------	---

PREPARAR A LAS ISLAS GALÁPAGOS Y OTRAS ISLAS DEL PACÍFICO ESTE PARA ENFRENTAR POSIBLES DESASTRES AMBIENTALES Y HUMANOS POR EFECTO DEL CAMBIO CLIMÁTICO

2. Pertinencia de la Acción

2.1 Pertinencia para la convocatoria respecto a los objetivos/subtemas/sectores/ prioridades específicos

Por favor, facilite toda la información solicitada a continuación.

- **Describa la pertinencia de la acción con respecto a los objetivos y prioridades de la convocatoria.**

La presente propuesta ha sido revisada comparando con las prioridades de la propuesta y objetivos de la convocatoria, cumpliéndose a cabalidad en todo. En el lote 2, la presente propuesta altamente prioritaria por varias razones:

1. Galápagos es una isla de gran importancia biológica para la región y la humanidad, debido a su alto nivel de endemismo, su buen nivel de conservación y aislamiento genético.
2. Al ser un territorio insular y netamente costero, se encuentra expuesto a cambios climáticos. El nivel de fragilidad es alta por los pequeños espacios. Pequeños cambios pueden transformarse en catástrofes. Las poblaciones humanas se encuentran aisladas y expuestas.
3. Las islas en general son sitios frágiles, que deben ser priorizadas. Es prioritario incluir acciones en islas del Pacífico sur. La presente propuesta motivará desde Galápagos a otras islas para integrar una red de cambio climático

Institucionalmente, FUNDAR-Galápagos es una organización que ya tiene experiencia trabajando con Unión Europea, por lo que es una organización comprobadamente válida, al igual que el Parque Nacional Galápagos. FUNDAR Galápagos tiene gran capacidad para impulsar proyectos

Esta propuesta incluye acciones medioambientales, y de integración con el tema ambiental, según lo indicado en los objetivos del programa.

- **Describa la pertinencia de la acción con respecto a los subtemas/sectores/ámbitos específicos de la convocatoria, según lo descrito en la guía de esta convocatoria, como asimismo socios, propiedades locales, etc.**

Los resultados que la presente convocatoria incluye en el lote 2, son los siguientes:

Resultados	Inclusión
Mejora de la comprensión de las formas reales y prácticas de abordar la mitigación del cambio climático y la adaptación al mismo, especialmente en relación con la integración del cambio climático en las estrategias y actividades de desarrollo de los países beneficiarios a nivel local/descentralizado.	Incluido
Mejora del desarrollo y la adopción de tecnologías/metodologías adecuadas para la adaptación y la mitigación.	Incluido
Mejora de la comprensión y el desarrollo de experiencias piloto en materia de integración del cambio climático en la planificación a escala local.	Incluido
Mejora de las capacidades de las autoridades locales para comprender el problema del cambio climático, la planificación y la integración en las estrategias y los planes de desarrollo local.	Incluido
Mejora de catástrofes.	Incluido
Mejora de las capacidades de difusión de resultados a las partes interesadas y mejora de la cooperación con ellas.	Incluido
las capacidades de las autoridades para trabajar con otras autoridades locales en la reducción del riesgo de catástrofes	Incluido

2.2 Pertinencia con relación a las necesidades y dificultades específicas de los país(es) o región(es) beneficiario(s) y de los sector(es) en cuestión (sinergia con otras iniciativas de la CE y evitación de solapamientos)

- **Defina y describa la situación previa al proyecto en el/los país(es) beneficiarios. Procure que esta descripción sea lo más específica posible respecto a el/los país(es) y sectores cubiertos por el proyecto y proporcione, si es posible, datos numéricos en apoyo de la información comunicada.**

Galápagos representa para la humanidad uno de los escasos espacios naturales aún conservados. Su ecosistema insular es único, ya que mantiene 95% de su biodiversidad natural, a pesar de su fragilidad y su vulnerabilidad debido a su aislamiento geográfico. Las Islas Galápagos fueron el primer patrimonio Natural de la Humanidad declarado por la UNESCO. Lamentablemente desde el año 2007 fue incluido en la lista de Patrimonios en Peligro por el Comité de patrimonios de la UNESCO debido a la degradación ambiental sufrida durante los últimos años. El principal problema identificado para la conservación de las islas son las especies exóticas invasivas que compiten con las especies nativas, compitiendo, desplazándolas o depredándolas, por lo que muchas especies nativas se encuentran en estado de vulnerabilidad. La vulnerabilidad no es sólo efecto de las especies exóticas, sino también de las limitaciones geográficas de las islas. Muchas especies se encuentran confinadas en espacios terrestres pequeños, a diferencia de otras especies en

territorios continentales. Cualquier afectación importante de su hábitat puede poner estas especies en riesgo inminente de desaparición. Cambios climáticos intensos en el pasado colocaron a varias especies en peligro y facilitaron la proliferación de especies invasivas hacia áreas donde antes no habían llegado. Durante el fenómeno del niño en el año 1998, hubo una gran mortalidad de lobos marinos, iguanas marinas y otras especies muy importantes para los ecosistemas de Galápagos. El pingüino de Galápagos estuvo al borde de la extinción total y su existencia como especie sólo fue posible gracias a que el fenómeno del niño culminó luego de algunos meses. El gran mensaje que dejó el último fenómeno climático fue la gran vulnerabilidad de las especies de Galápagos ante cambios climáticos.

Pero Galápagos también tiene una población humana permanente, flotante y turística importante que se encuentra en estado de vulnerabilidad ante desastres ambientales. Actualmente las Islas Galápagos tienen una población aproximada de 30.000 habitantes quienes habitan en un 90% en la zona costera de cinco islas. Así mismo, a Galápagos visitan 160.000 turistas al año (2008). Aunque en su generalidad no existen ríos importantes permanentes en Galápagos, existen muchas “encañadas” secas que se llenan fácilmente de agua corriente durante lluvias intensas, provocando graves inundaciones y daños a infraestructura pública y privada. Otros riesgos importantes identificados en la solidez de las placas de lava sobre la cual se encuentran las poblaciones y en especial, los riesgos de tsunamis (maremotos). Las poblaciones no tienen la capacidad instalada suficiente para responder ante un desastre ambiental repentino. No existe infraestructura de salud suficientemente capacitada para responder a emergencias y estabilizar personas. Se continúa edificando en áreas identificadas como riesgosas a inundaciones e inestables.

El problema de Galápagos como isla no es aislado a otras islas del Pacífico sur, por lo que es necesario formar una red de islas que discutan y encuentren soluciones comunes al problema del cambio climático.

- **Proporcione una presentación detallada y un análisis de los problemas abordados por la acción y su interrelación a todos los niveles.**

La presente acción trata de solucionar tres problemas:

No existe información ni conocimiento suficiente para enfrentar los problemas del cambio climático en las islas Galápagos. Se han realizado discusiones aisladas sobre el tema y se ha concluido siempre en la necesidad de realizar más investigación, aunque no se ha logrado concretar. Desde el punto de vista de la conservación de las islas, existen varios indicios de que un cambio climático fuerte puede provocar un desastre ambiental irrevocable en las islas; aunque no se conoce exactamente cuáles son los niveles de cambio y tolerancia ante dichos cambios, ni cuáles son las medidas más adecuadas para enfrentar el problema. Los desastres ambientales en las poblaciones humanas tampoco han sido investigadas totalmente. Los conocimientos han sido empíricos y basados en la experiencia de fenómenos climáticos cíclicos como el fenómeno del niño. Se requiere más investigación ecológica, climática, geológica, análisis de escenarios, simulaciones, entre otras.

Un segundo problema identificado es la ausencia de medidas concretas para prevenir los impactos del cambio climático. Existen actividades necesarias para prevenir los efectos del cambio climático, incluyendo una campaña de concienciación a la comunidad del problema real existente y de las medidas de acción a tomarse. La fragilidad de las islas ante efectos climáticos es alta. Más de la mitad de extinciones de mamíferos en los últimos 500 años ha sucedido en islas (UICN 2001) y la pérdida de hábitas es la primera causa de extinciones.

Un tercer problema que aborda la presente propuesta es la poca conciencia y entendimiento que existe por parte de los tomadores de decisiones sobre los riesgos del cambio climático. El cambio climático no está aún posicionado en la agenda pública de las islas Galápagos. Existe una gran oportunidad para incorporar el tema en la planificación territorial, ya que existe una nueva normativa para Galápagos que será expedida a mediados del año 2010, donde se iniciarán procesos de ordenamiento territorial y planificación. No existen planes de contingencia para enfrentar el cambio climático y menos presupuesto de inversión pública. Un problema adicional es la débil conexión entre los tres municipios y las juntas parroquiales. El tema de cambio climático debería discutirse a nivel regional y no solamente de manera aislada. El trabajar en red no sólo permite realizar acciones simultáneas, sino que mejora el entendimiento mutuo y compromiso.

Finalmente, Galápagos no debe ser visto como un archipiélago aislado en el Océano Pacífico, es parte de un vasto ecosistema marino e insular en el que se incluyen otras islas. A esta conexión se ha denominado “corredor del pacífico este tropical” y están incluidas entre otras islas a más de Galápagos: Coco, Malpelo, Gorgona y Coiba. Para el sur del pacífico este existen islas peruanas y chilenas importantes en el corredor de Humboldt. Todas estas islas tienen problemas similares de fragilidad de su biodiversidad y poblaciones humanas, que pueden alcanzar fácilmente el grado de catástrofes, por efecto del cambio climático.

- **Iniciativas de programación tomadas a nivel nacional, regional o local en cuestión y precise de qué manera se inscribe la acción en este contexto. Cuando la acción sea la continuación de una acción anterior, explique claramente de qué manera pretende esta acción avanzar a partir de las actividades/resultados de la acción anterior**

No existe actualmente una iniciativa similar en Galápagos, por lo que se puede considerar una nueva iniciativa. Este proyecto se enmarca en las prioridades de alcanzar el desarrollo sostenible en las islas Galápagos y la conservación de su ambiente natural, según el Plan regional y la Ley de Galápagos.

- **Cuando la acción forme parte de un programa más amplio, explique claramente cómo se integra o se coordina con dicho programa o con cualquier otro posible proyecto que se pretenda hacer. Detalle las posibles sinergias con otras iniciativas, concretamente de la Comisión Europea (incluyendo los documentos de estrategia nacional/regional).**

Existen varias redes regionales que discuten el problema del cambio climático, pero ninguna se concentra en islas tropicales. Esta iniciativa mantendrá sinergia con aquellas redes americanas y mundiales relacionadas con el cambio climático, y en especial, con aquellas que seguramente se formarán a partir de la presente convocatoria. FUNDAR Galápagos se ha caracterizado por ser un “conector” eficaz con el Ecuador continental y otros países.

La presente iniciativa se incluye perfectamente en el Plan Nacional de desarrollo, el Plan ambiental 20-20, el plan regional de Galápagos y las estrategias nacionales de prevención contra desastres.

2.3 Grupos destinatarios y beneficiarios finales:

Los destinatarios de la presente propuesta son el Parque Nacional Galápagos, los tres municipios de Galápagos, el Instituto Nacional Galápagos, Consejo de Gobierno y Juntas parroquiales.

Los beneficiarios de esta acción son todos los habitantes de las islas pobladas de Galápagos (30000 personas), los visitantes, los turistas (160,000), la población flotante y permanente ya que los sistemas propuestos abarcan todas las zonas pobladas y todos los tipos de residuos. Beneficiarios indirectos serán todos los ecuatorianos y los habitantes de todo el mundo por la conservación de este Patrimonio Natural de la Humanidad. Se incluye como beneficiarios las islas Cocos, Malpelo, Coiba y Gorgona

El criterio que se consideró para elegir a los destinatarios fue determinar el actor más relevante en el área protegida, y el actor más relevante en el área terrestre, relacionado con el manejo y prevención de los efectos del cambio climático.

Identifique las necesidades y dificultades de cada uno de los grupos destinatarios y beneficiarios finales.

La dificultad más grande que tiene el Parque Nacional Galápagos es la ausencia de información suficiente para tomar decisiones correctas y falta de recursos específicos para realizar algunas acciones de mitigación, adaptación y prevención de riesgo de catástrofes ambientales. Los municipios por otro lado, aún no identifican claramente el problema del cambio climático, por lo que no han incorporado en ordenanzas, los planes y programas acciones concretas. El Instituto Nacional Galápagos y el Consejo de Gobierno no han incorporado en la planificación regional y ordenamiento territorial, criterios de cambio climático.

Los tres destinatarios son instituciones públicas, por lo que tienen limitaciones presupuestarias y su acampo de acción está limitado por sus competencias legales.

Demuestre la pertinencia de la acción respecto a las necesidades y dificultades de los grupos destinatarios y beneficiarios finales.

La acción es pertinente, debido a que el proyecto ataca las necesidades de los beneficiarios, en especial, proveyendo recursos para realizar acciones importantes, brindando información sólida para la toma de decisiones, juntando instituciones y actores de otras islas del Pacífico para intercambiar y definir una agenda regional insular ante el cambio climático, y facilitando una coordinación entre actores clave con diferentes competencias y atribuciones legales.

Describa qué consultas se han efectuado con los grupos destinatarios y los beneficiarios finales, y explique las razones por las cuales se han seguido los eventuales procesos participativos.

Esta propuesta ha sido elaborada conjuntamente con el socio y con los destinatarios del proyecto. Han participado técnicos del Parque Nacional Galápagos, del Gobierno Municipal de Santa Cruz y del INGALA. El marco lógico inicial se trabajó con la participación de actores locales (12) durante la reunión de preparación de la propuesta. Se ha consultado también a organizaciones no gubernamentales de las islas nombradas en la presente propuesta.

2.4 Elementos específicos de valor añadido

La propuesta genera algunos valores añadidos como con:

-Se incluye considera criterios de género al momento de ejecutar la propuesta. FUNDAR-Galápagos tiene una política de género incluyente que constituye un valor añadido.

-El tema ambiental es importante, ya que es un factor muy implicado en la propuesta. Esta propuesta es clave en el momento en que el gobierno del Ecuador se esfuerza por sacar a Galápagos de la lista de patrimonios en peligro

-La participación ciudadana es un criterio de realización de la propuesta. Este tema constituye parte de la política de FUNDAR

-La creación de redes es importante, juntando Galápagos con otras islas. Este factor añade bastante valor a la propuesta. No sólo se está trabajando por Galápagos, sino por las islas del Pacífico este.

-Fomenta el fortalecimiento de las instituciones de Galápagos y su capacidad de gestión

3. Descripción de la Acción y su eficacia

Información general sobre la preparación de la acción:

Esta propuesta ha sido elaborada conjuntamente con técnicos del Parque Nacional Galápagos, del Gobierno Municipal de Santa Cruz, y está basado en la priorización de los problemas relacionados al cambio climático. Se ha incluido en la discusión de la presente propuesta a técnicos del Instituto Nacional Galápagos, de la Junta parroquial, así como personas de la comunidad.

Descripción de los objetivos de la acción:

Objetivo general del proyecto:

Preparar a las islas Galápagos e islas tropicales del pacífico este para enfrentar posibles desastres ambientales y humanos por efecto del cambio climático

Objetivos específicos

1. Realizar investigación sobre adaptación y efectos del cambio climático
2. Realizar acciones preventivas y educativas para reducir el riesgo de catástrofes e impactos ocasionados por el cambio climático
3. Mejorar el compromiso y capacidad de las instituciones públicas para prevenir impactos por el cambio climático

Agentes interesados y actitudes:

Organización	Rol y actitud
FUNDAR Galápagos	FUNDAR Galápagos es la organización proponente de la presente propuesta, por lo que es el coordinador general del proyecto. Será el responsable de garantizar el éxito del proyecto y realizar las coordinaciones con las otras organizaciones.
Parque Nacional Galápagos	El Parque Nacional Galápagos es la institución pública responsable de la conservación del área protegida, que incluye el 97% del área terrestres y la Reserva Marina de Galápagos. Ha sido uno de los dinamizadores de la propuesta, debido a su preocupación por los efectos que puede ocasionar el cambio climático en la biodiversidad de las islas. Es el responsable de autorizar la investigación en áreas protegidas. Es socio del proyecto
INGALA	El Instituto Nacional Galápagos es el órgano planificador de las islas y su actitud es totalmente positiva. Es la institución rectora macro de todas las instituciones. Es la secretaria técnica del Consejo del INGALA (Consejo de Gobierno). Es también un socio clave de este proyecto
Municipios de Galápagos	Existen tres municipios en Galápagos y la actitud de los tres ha sido totalmente favorable, puesto que han identificado el problema de manera general. Su rol es importante en las áreas pobladas. Beneficiario.
Juntas parroquiales	Las juntas parroquiales son gobiernos locales de las partea altas agrícolas. Su actitud es positiva ante el proyecto. Pueden generar planes locales incorporando los componentes de cambio climático. Beneficiario.
Consejo de Gobierno	Es el espacio colegiado que determina las políticas en Galápagos. Su actitud es favorable a la planificación y el ordenamiento territorial, reducción de los riesgos de catástrofes y conservación de las islas. Beneficiario.

Aktividades, realizaciones y resultados correspondientes, incluyendo una descripción de los enlaces/relaciones entre los grupos de actividades.

Los resultados y actividades son las siguientes:

Objetivos específicos	Resultados esperados	Actividades
1. Realizar investigación sobre adaptación y efectos del cambio climático	1.1. Se han realizado investigaciones sobre efectos del cambio climático en los ecosistemas y especies más vulnerables	1.1.1. Investigar la agresividad de especies invasivas ante cambios climáticos
		1.1.2. Establecer indicadores de salud de las especies y ecosistemas marinos y terrestres
		1.1.3. Determinar índices de vulnerabilidad ante el cambio climático para las especies nativas endémicas
		1.1.4. Predecir cambios en los ecosistemas de Galápagos por efecto del cambio climático
	1.2. Se ha investigado sobre los riesgos de desastres en las poblaciones humanas por efecto del cambio climático y impactos ocasionados por el	1.2.1. Realizar simulaciones y análisis de escenarios ante desastres naturales provocados por el cambio climático
		1.2.2. Evaluar el nivel de preparación existente para responder a desastres ocasionados por el cambio climático
		1.2.3. Determinar las necesidades de inversión pública para

	cambio climático	prevenir desastres
2. Realizar acciones preventivas y educativas para reducir el riesgo de catástrofes e impactos ocasionados por el cambio climático	2.1. Se ha informado y preparado a la población local sobre el problema del cambio climático y las medidas de respuesta esperadas	2.1.1. Realizar simulacros
		2.1.2. Informar a la comunidad sobre los riesgos y las acciones
		2.1.3. Implementar un sistema de respuesta rápida ante emergencias climáticas
	2.2. Se realizan medidas preventivas y mitigadoras de los efectos negativos del cambio climático	2.2.1. Proteger el pingüino de Galápagos, por su estado de vulnerabilidad ante el cambio climático
		2.2.2. Realizar mejorías prioritarias y de baja inversión en zonas pobladas, con la participación conjunta de la comunidad y los municipios
		2.2.3. Establecer un banco de germoplasma de especies vegetales vulnerables
3. Mejorar el compromiso y capacidad de las instituciones públicas para prevenir impactos por el cambio climático	3.1. Se ha conformado una red de "riesgos de catástrofes y cambio climático" a nivel del corredor de islas del Pacífico sur	3.1.1. Realizar un foro regional sobre cambio climático en islas
		3.1.2. Concienciar a los tomadores de decisiones sobre el riesgo real en Galápagos del cambio climático
		3.1.3. Establecer una red para debatir sobre el problema del cambio climático en islas del pacífico sur y centro
	3.2. Mejorar el nivel de compromiso de las autoridades locales para enfrentar el problema del cambio climático	3.2.1. Incorporar en la planificación territorial el componente de cambio climático
		3.2.2. Preparar planes de contingencia
		3.2.3. Identificar y declarar zonas de riesgo
		3.2.4. Conformar un grupo multinstitucional de respuesta rápida ante emergencias relacionadas al cambio climático

La relación existente entre actividades está determinada por el orden de ejecución de las mismas. Las actividades correspondientes a los objetivos de investigación preceden a las actividades de acción. Esto no se da en todos los casos, ya que existen acciones prioritarias que no requieren fuerte investigación previa. El proyecto incluye tanto acciones a nivel de especies y ecosistemas; como a nivel humano. Ambos tipos de actividades están siempre consideradas en cada objetivo.

Calendario general de las principales actividades y describa cualquier factor específico que haya sido tenido en cuenta.

Actividades	Semestres					
	1	2	3	4	5	6
1.1.1. Investigar la agresividad de especies invasivas ante cambios climáticos	X	X				
1.1.2. Establecer indicadores de salud de las especies y ecosistemas marinos y terrestres		X	X			
1.1.3. Determinar índices de vulnerabilidad ante el cambio climático para las especies nativas endémicas		X	X	X	X	
1.1.4. Predecir cambios en los ecosistemas de Galápagos por efecto del cambio climático	X	X	X	X		
1.2.1. Realizar simulaciones y análisis de escenarios ante desastres naturales provocados por el cambio climático		X	X	X		
1.2.2. Evaluar el nivel de preparación existente para responder a desastres ocasionados por el cambio climático	X					
1.2.3. Determinar las necesidades de inversión pública para prevenir desastres	X					
2.1.1. Realizar simulacros					X	X
2.1.2. Informar a la comunidad sobre los riesgos y las acciones			X	X	X	X
2.1.3. Implementar un sistema de respuesta rápida ante emergencias climáticas					X	X
2.2.1. Proteger el pinguino de Galápagos, por su estado de vulnerabilidad ante el cambio climático			X	X	X	X
2.2.2. Realizar mejorías prioritarias y de baja inversión en zonas pobladas, con la participación conjunta de la comunidad y los municipios					X	X
2.2.3. Establecer un banco de germoplasma de especies vegetales vulnerables			X	X		
3.1.1. Realizar un foro regional sobre cambio climático en islas					X	
3.1.2. Concienciar a tomadores de decisiones sobre el riesgo real del cambio climático	X	X	X	X	X	
3.1.3. Establecer una red para debatir el problema del cambio climático en islas del pacífico sur					X	X
3.2.1. Incorporar en la planificación territorial el componente de cambio climático			X	X		
3.2.2. Preparar planes de contingencia		X	X			
3.2.3. Identificar y declarar zonas de riesgo					X	X
3.2.4. Conformar un grupo multinstitucional de respuesta rápida ante emergencias relacionadas al cambio climático					X	X